



No	Fecha	Hora de Inicio	Hora de Fin
5	17-06-2020	10:30 a.m.	12:50 p.m.
Lugar:	Dirección de Unisalud - Videoconferencia	Sede:	Bogotá
Asunto o Tema a Tratar:	SESIÓN ORDINARIA COMITÉ ADMINISTRADOR DE SEDE - VIRTUAL		
Convocada o Liderada por:			
Nombre		Área - Dependencia	
Gloria Yazmín Mesías Castillo		Directora de Unisalud Sede Bogotá ( E )	

Integrantes / Asistentes	
Nombre	Cargo o tipo de representación
Profesor Edgar Cortés Reyes	Delegado Vicerrector de Sede (Presidente)
Profesora Claudia Vaca Cardozo	Delegada por la Rectoría
Profesor José Ricardo Navarro Vargas.	Decano designado por el Consejo de Sede – Encargado.
Profesora Sandra Vergara Cardozo	Representante Docentes activos
Sr. Jaime Pineda Rojas.	Representante de empleados de carrera administrativa y trabajadores oficiales activos.
Sr. Víctor Manuel Jiménez Rodríguez	Representante trabajadores administrativos y oficiales pensionados.
Profesor Víctor Alberto Reyes Morris	Representante de los docentes pensionados
Profesor Oscar Arturo Oliveros Garay	Director de Bienestar Sede Bogotá (Ausente)
Profesional Lina Marcela Varón Sánchez	Profesional Universitaria – Comunicaciones Bogotá - Invitada
Dra. Gloria Yazmín Mesías Castillo	Directora (E) Unisalud Sede Bogotá (Secretaria Técnica del Comité)

Objetivo de la Reunión
Realizar la reunión ordinaria del Comité Administrador de Sede Bogotá
Orden del Día
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quórum</li> <li>2. Lectura y Aprobación del orden del día Se aprueba el orden del día</li> <li>3. Aprobación Acta 4 de 2020</li> <li>4. Asuntos del señor Presidente del CAS</li> <li>5. Informe de la Dirección de Unisalud - Gestión Pandemia</li> <li>6. Recorrido sitio web</li> <li>7. Asuntos de los integrantes CAS</li> </ol>
Asuntos Tratados
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quórum Se verifica y confirma quórum, por tanto, se da inicio a la reunión.</li> <li>2. Lectura y Aprobación del orden del día Se presenta el orden del día el cual es aprobado</li> </ol>



#### **Aprobación Acta 4 de 2020**

El acta es aprobada, previa claridad al comentario de la profesora Sandra Vergara quien indica no estar de acuerdo con el punto relacionado con la comunicación enviada a los afiliados con las direcciones de correo de los representantes, frente a este punto se manifiesta que lo acordado en la reunión anterior es enviar la comunicación con los correos personales hasta tanto todos los integrantes pueden obtener una dirección electrónica relacionada con la representación ante el CAS.

El profesor Edgar Cortés indica que este tema fue discutido ampliamente en la sesión anterior y se tomaron decisiones al respecto; solicita que, si los integrantes consideran que se debe tratar nuevamente, se retome en el punto de los asuntos de los integrantes del CAS.

Se procede a la votación y es aprobada el acta No. 4

#### **3. Asuntos del señor Presidente del CAS**

El profesor Edgar Cortés saluda a todos los integrantes e informa, que durante la reunión se atenderán los temas relacionados con el nuevo modelo de atención en salud y da paso al punto siguiente.

#### **4. Informe de la Dirección de Unisalud - Gestión Pandemia**

Se presenta a la comunicadora Lina Varón, y se solicita a los integrantes del CAS su autorización para que esté presente en la reunión con el fin de dar a conocer la página web de Unisalud; los miembros del CAS están de acuerdo con su participación.

La Dra. Gloria Yazmín Mesías inicia su intervención informando que la presentación muestra el comportamiento de las diversas actividades adelantadas durante la emergencia sanitaria, en el marco del nuevo modelo de atención en salud. Se presentan los temas relacionados con:

- Autorizaciones: se observa una disminución tanto en la radicación presencial como en la radicación virtual.
- Hospitalizaciones: en baja, mediana y alta complejidad
- Citas COVID: en total se han agendado 3392 citas de las cuales se han cumplido 3173.

El profesor Víctor Reyes pregunta si el nombre de las citas es genérico por la época en la que nos encontramos o si se refiere a las citas para personas con sospecha de Covid -19; se aclara que es un nombre genérico por el periodo de pandemia. El profesor Edgar Cortés propone modificar el nombre a "citas periodo Covid", para mayor claridad

- Se continúa la presentación con el seguimiento realizado por el grupo de voluntarios de la Facultad de Medicina
- Con relación a la entrega de medicamentos se informa que desde el 16 de marzo hasta el 6 de junio se habían entregado 5871 medicamentos de manera presencial y 4610 de manera domiciliaria.
- Se presenta el reporte de llamadas recibidas en el Call Center.



El profesor Víctor Reyes solicita que se mire con detenimiento la cifra de las llamadas no atendidas y se realice seguimiento.

La profesora Sandra Vergara menciona que es importante que en la página web de Unisalud se coloquen los números telefónicos en una ventana emergente. Solicita el fortalecimiento de la atención telefónica. Frente a las llamadas no atendidas se aclara que el mayor número de las llamadas perdidas se dio en las dos primeras semanas de la emergencia, periodo en el cual se estaban coordinando y ampliando las personas que responden el call center.

Se presenta el resultado del seguimiento telefónico a las personas priorizadas con patologías crónicas. En cuanto a las consultas prioritarias y de urgencias, se presenta el comparativo entre 2019 y 2020, se evidencia una disminución del 48% en consulta prioritaria y el 68% en consulta de urgencias. Otros servicios ofrecidos de manera domiciliaria son: vacunación y aplicación de medicamentos biológicos.

A la fecha los datos epidemiológicos de la emergencia son: 13 casos confirmados, 7 recuperados, 1 muerto, 126 casos descartados, 11 casos en seguimiento.

En cuanto al ingreso de las personas a las instalaciones de Unisalud se observa aumento en la asistencia de personas: el 16 de junio se tuvieron 321 visitantes. Por ello, se recomienda como muy importante fortalecer el mensaje para que los usuarios no asistan a las instalaciones de Unisalud en forma innecesaria, ya que los servicios se están ofreciendo de manera no presencial: el mensaje que se debe dar es invitarlos a quedarse en casa.

El profesor Cortés indica que, aprovechando la presencia de Lina Varón en la sesión, se solicita el fortalecimiento de la campaña “Quédate en casa” ya que en la información que tiene sobre el número de personas que ingresan diariamente a la sede Bogotá, Unisalud es el que aporta la mayor cantidad de visitas.

Desde la Rectoría y la Vicerrectoría se han dado indicaciones para que las visitas a Unisalud sean realmente las necesarias, es decir, se busca disminuir al máximo aquellas que se realizan por servicios que se pueden prestar de manera no presencial.

La profesora Sandra Vergara considera que el número de personas que ingresa a Unisalud es muy parecido al número de llamadas que no son atendidas en el Call Center, por ello considera que en la medida en que se mejore la atención por teléfono, se tendrán menos visitas.

El señor Jaime Pineda manifiesta preocupación por el control del ingreso de los acompañantes de las personas que requieren apoyo, ya que considera que este debe ser realizado por personas diferentes a las de vigilancia.

- En cuanto a los Elementos de Protección Personal -EPP se cuenta con estos, los cuales se han conseguido a través de donaciones, adquisición propia por Unisalud, entrega por parte de la ARL y SST. Los EPP son diferentes según el tipo de trabajo del personal y ha ido cambiando según el momento de la emergencia, por ello se han estado ofreciendo capacitaciones.

La presentación forma parte integral de la presente acta.

El profesor Víctor Reyes comenta que le parece llamativo identificar cómo las cifras demuestran que la



gente parece haber tomado la decisión de no asistir a los servicios en este momento de emergencia y valdría la pena analizar qué está pasando al respecto, pues pareciera que no hay enfermedades diferentes al COVID.

El profesor Edgar Cortés solicita al profesor Navarro que comparta la experiencia que han tenido en el Hospital Universitario Nacional –HUN al respecto de lo referido por el profesor Reyes.

El profesor Ricardo Navarro comenta que en el HUN se concertó con los pacientes que los procedimientos que se pudieran posponer fueran aplazados. En el HUN se disminuyó la atención a un 50%, pero en las semanas recientes se han activado atenciones a razón de convenios con otras instituciones y a la prestación de atenciones por tele consulta, como es el caso de dermatología. El Dr Navarro comenta que el HUN estableció un protocolo de acceso, teniendo en cuenta la causa de consulta.

El señor Víctor Jiménez propone que se realice seguimiento a las llamadas que no pueden ser atendidas por el Call Center, para que posteriormente se intente establecer comunicación con estas personas. De igual manera comenta que tuvo que visitar Unisalud, por lo que vio cómo se está controlando el ingreso y está de acuerdo con las medidas tomadas. Cree que se debe seguir reforzando el mensaje de quedarse en casa y que los representantes deben ser voceros y repetidores de esta información.

#### **5. Recorrido sitio web**

La profesional del Comunicaciones Lina Varón inicia su intervención comentando cómo es el ingreso al sitio web de Unisalud- unisalud.unal.edu.co y explica dónde se encuentra alojada la información del directorio telefónico; posteriormente presenta el micro sitio que se creó para alojar la información relacionada con la pandemia donde se encuentran de manera cronológica y divididas por sedes, las piezas de comunicación usadas para informar sobre los diversos temas y momentos de la emergencia sanitaria.

La profesora Sandra Vergara manifiesta que considera pertinente la página web, pero cree que se hace necesaria la ventana emergente con los números telefónicos.

#### **6. Asuntos de los integrantes**

La profesora Claudia Vaca manifiesta que reconoce la labor que Unisalud ha realizado durante la pandemia para atender las necesidades de salud de los afiliados. Por otra parte, retoma el tema planteado en sesión anterior, relacionada con la iniciativa que se presentó a la convocatoria del Centro de Pensamiento para construir una plataforma de información acerca de los tratamientos farmacológicos, particularmente para el Covid -19, que contenga comparación de precios, evaluación del mercado sobre desabastecimientos entre otros. Así mismo expresa a los integrantes que el centro del pensamiento de la UN fue seleccionado para realizar un estudio relacionado con medicamentos biotecnológicos estudio en el que Unisalud quedó incluido. Por lo tanto, se plantea realizar una reunión con el fin de adelantar lo pertinente.

El profesor Cortés solicita a la Dra. Mesías recoger la recomendación de la profesora Vaca e identificar la posibilidad de trabajo mancomunado de Unisalud con el Centro de Pensamiento referido.

El profesor Víctor Reyes menciona el caso de la profesora pensionada Zoila Ramos quien indica que no ha recibido respuesta a su solicitud; frente al tema se informa que el caso fue atendido hace varios días, la



respuesta se envió a la Sra. Ramos y se procederá a reenviarla al profesor Reyes para su información.

Agrega que le parece pertinente solicitar una reunión extraordinaria del CAS en compañía de los miembros de la Junta Directiva Nacional de Unisalud -JDN para analizar el futuro del Unisalud, esto con ocasión del informe final del estudio actuarial presentado a la Rectoría recientemente.

La Dra. Mesías comenta que la presentación de ese informe fue realizada por la Dra. Murillo, actual Gerente de Unisalud, en la primera sesión ordinaria del presente año.

El profesor Reyes manifiesta que tiene conocimiento que existe una versión más reciente del informe y por ende solicita se realice la solicitud de reunión con la JDN de Unisalud. Por lo anterior se transmitirá la inquietud a la Dra. Olga Murillo, Gerente Nacional de Unisalud, para plantear la posibilidad de dicha reunión o la ampliación del tema en el próximo CAS.

La profesora Sandra Vergara interviene para hacer precisión sobre varios puntos:

- Solicita que en el próximo Comité se entregue mayor información sobre las características epidemiológicas de los afectados por Covid, para determinar si existen riesgos asociados que puedan ser intervenidos.
- Considera pertinente que la entrega de medicamentos durante la pandemia se realice domiciliariamente, pero solicita que se ajusten procesos para que esta actividad sea más ágil.
- Establecer el contacto con el Director Nacional de Colsubsidio para que, a futuro, una vez superada la emergencia, se pueda realizar la entrega de medicamentos en las droguerías de este proveedor.
- Sugiere que todos los representantes realicen la gestión para la creación de los correos electrónicos de la representación.

La Dra. Mesías informa que con relación a la solicitud realizada por la profesora Vergara sobre la dispensación de medicamentos en las droguerías externas de Colsubsidio, se coordinó la entrega de medicamentos en los puntos que el proveedor tiene en La Mesa, Mosquera, La Vega, Fusagasugá y Chía. Esto quiere decir que desde estos puntos se realizará la entrega a domicilio en las cabeceras municipales y entrega presencial en esas mismas droguerías a las personas que vivan en fincas.

La Dra. Mesías informa que a partir de la fecha se iniciará el procesamiento de las muestras de Covid en el laboratorio de microbiología de la Facultad de Medicina y los resultados serán informados a través de la Secretaría Distrital de Salud -SDS. Por otra parte, Unisalud está participando en un proyecto que tiene la Facultad para la implementación de una aplicación para hacer seguimiento a los pacientes, inicialmente Covid, pero con la expectativa que se pueda usar en el seguimiento y control de otras patologías

El Sr. Jaime Pineda, como usuario de Unisalud, reconoce el trabajo realizado por la Dirección que es el producto del esfuerzo de todo el equipo de trabajo, sin embargo, debe informar que ha recibido una comunicación de algunos trabajadores de Unisalud quienes manifiestan no haber recibido el trato que quisieran y hablan en especial de una reunión realizada el 11 de junio en la que se les habló de varias situaciones, asociadas a que

la Dirección está exigiendo más de lo que pueden dar las personas en este momento de emergencia



sanitaria, teniendo en cuenta las herramientas que tienen las personas que realizan trabajo en casa, debido a que en sus hogares no se tienen los recursos necesarios como computadores, redes y los puestos de trabajo en casa, no resulta ser ideal. Refiere, además, que le informan que

Se ha enviado un formato para que las personas diligencien con periodicidad para poder hacer una evaluación de trabajo, formato que Unisalud está solicitando a los empleados para que registren las actividades que realizan. También, que la dirección suspendió los periodos de prueba para las personas que ingresaron nuevas y que se hizo la modificación arbitraria de los horarios de trabajo; Que no se está cumpliendo el protocolo de distancia social en algunas áreas, en donde ellos dicen estar amontonados.

La Dra. Mesías agradece al señor Pineda la intervención ya que esto le permite aclarar que en efecto, el día 11 de junio se realizó una reunión con todo el personal asistencial y administrativo con el fin de aclarar inquietudes sobre varios temas, entre ellos el del formato de reporte de actividades que fue enviado por la División de Personal de la Universidad; el formato no es decisión de la Dirección de Unisalud, es una directriz de la Universidad Nacional, el cual debe ser diligenciado por todas las personas de planta que realizan trabajo en casa. Para las personas que realizan actividades por prestación de servicios se diseñó un formato en Unisalud para el reporte de las actividades en casa. En la reunión se solicitó el correcto y completo diligenciamiento de dichos documentos; se aclara que a ninguna persona se le ha impuesto un número de actividades, por el contrario, lo que se ha buscado es acordar el desarrollo de las mismas. Con respecto al periodo de prueba, es una directriz de la Universidad, todas las personas que fueron posesionadas, se les informó por parte de la División de Personal que el periodo de prueba está suspendido y que iniciará una vez la Universidad así lo considere.

Para garantizar el distanciamiento social, la Vicerrectoría de la Sede como parte de los protocolos de reingreso al trabajo presencial, ha propuesto horarios diferenciales. De hecho, se ha manifestado al profesor Edgar Cortés que hay áreas de Unisalud donde no se puede trabajar de esta manera, sobre todo el personal asistencial. En cuanto a las áreas se han venido realizando cambios de puesto de trabajo con el fin de favorecer el distanciamiento social.

Frente a la manifestación del inicio de procesos jurídicos, la Dra. Mesías, expresa que la dirección de Unisalud ha sido promotora permanente del respeto y lo que se mencionó en la reunión es que la Asesora Jurídica de la Gerencia Nacional es la encargada de la revisión de los formatos de actividades en casa de las personas de planta y la abogada de la Oficina de Contratación es la encargada de la revisión de los formatos entregados por las personas de OPS, en ningún momento se ha dado trámite a ningún proceso jurídico.

En otro tema, el señor Víctor Jiménez sugiere que ahora que se van a empezar a realizar las pruebas en Unisalud, se inicie con el personal de la Unidad. El Profesor Edgar Cortés, agradece la propuesta y manifiesta que las pruebas no se realizan a todas las personas, sino que existen unos criterios epidemiológicos para la definición de caso. Con el desarrollo de la app se pretende entre otros aspectos fortalecer la identificación de casos.

Una vez tratados los temas previstos en la agenda, el Dr. Cortés agradece la participación de los miembros del Comité y da por terminada la sesión. Se programa la siguiente reunión según el cronograma previamente establecido para el 15 de julio de 2020



--

Anexos					
Presentación de la Dirección de Sede Bogotá					
Responsable Elaboración del Acta:	Diana Zamira Romero Criollo				
Nombres y Firma del Responsable o líder de la reunión	<table><tr><td>_____</td><td>_____</td></tr><tr><td>EDGAR CORTÉS REYES Presidente (delegado)</td><td>GLORIA YAZMÍN MESÍAS CASTILLO Secretaria Técnica</td></tr></table>	_____	_____	EDGAR CORTÉS REYES Presidente (delegado)	GLORIA YAZMÍN MESÍAS CASTILLO Secretaria Técnica
_____	_____				
EDGAR CORTÉS REYES Presidente (delegado)	GLORIA YAZMÍN MESÍAS CASTILLO Secretaria Técnica				